



Convivencia escolar: autoridades regionales coordinan acciones por amenazas en rayados de baños y redes sociales

Una reunión de coordinación, con miras a abordar de forma integral las situaciones relativas a la convivencia escolar, en especial las suspensiones de actividades que han sufrido comunidades educacionales en distintos puntos de la región en los últimos días, a partir de mensajes amenazantes escritos en baños y redes sociales, lideró el Delegado Presidencial Regional, Cristián Palma Valdés, con representantes del ámbito educativo y de seguridad.

En el encuentro, además de la autoridad regional, participó el Secretario Regional Ministerial de Educación, Dalmiro Yáñez; su par de Seguridad Pública, Francisco Muñoz; la Fiscal del Ministerio Público Myriam Pérez; y los máximos jefes de la PDI y Carabineros en la región de Los Lagos.

El Delegado Presidencial Regional, Cristián Palma, explicó que el encuentro se desarrolló “para coordinar acciones” ante las denuncias y suspensiones de

actividades que han afectado a establecimientos de distintas comunas de la región, provocando natural preocupación en las familias, y que a juicio de la autoridad regional “creemos que tienen su origen en las redes sociales. Y tal como indicó el presidente Kast, nuestros niños, nuestros profesores, nuestros inspectores, nuestros asistentes de la educación, se están viendo expuestos a situaciones que no podemos tolerar ni mucho menos normalizar...para mejorar la seguridad al interior de los establecimientos, el Gobierno del Presidente Kast dispuso el envío de dos proyectos de ley: el primero, modifica el Código Penal e incorpora como circunstancia agravante de responsabilidad penal cometer un delito en establecimientos educacionales. Y el segundo proyecto, denominado Escuelas Protegidas, señala que interrumpir clases será considerado una falta grave a la convivencia escolar, faculta a los colegios a revisar mochilas para evitar el ingreso de elementos peligrosos

a jardines infantiles, escuelas y liceos; prohíbe a los estudiantes esconder su cara detrás de pasamontañas u otras prendas de vestir, e indica que los condenados por delitos no podrán acceder a la gratuidad universitaria, entre otros aspectos. Queremos que cada uno se haga responsable de los actos donde afecte a otras personas o el bienestar de otras personas” afirmó el Delegado Presidencial Regional.

En tanto, el Seremi de Seguridad Francisco Muñoz precisó que en la región se han presentado unos treinta casos relacionados con amenazas a través de rayados, y redes sociales, a los que se suman dos casos de intento de ingreso de armas a un establecimiento educacional y uno de amenaza a una directora, situaciones que calificó como de gravedad.

En tanto, el General Jorge Valdivia Correa, Jefe de Zona Los Lagos de Carabineros de Chile, enfatizó la preocupación de la institución de trabajar en la prevención de este tipo de situaciones. “Carabineros va a estar siempre disponible, para

poder colaborar para una mejor convivencia en los establecimientos educacionales. Y por ello, queremos hacer un llamado a los padres y apoderados, para estar atentos con las señales que puedan dar sus hijos, especialmente respecto de las páginas que visitan en internet y redes sociales, ya que creemos que el aumento de las denuncias por supuestos actos violentos al interior de colegios, tiene relación directa con un efecto contagio que se ha extendido por gran parte del territorio nacional” indicó el jefe de la policía uniformada en la región de Los Lagos.

“Queremos hacer un llamado es a la calma, a establecer una condición de normalidad, sin perder siempre la atención a los puntos críticos que nos puedan llamar la atención”, enfatizó el jefe policial, resaltando en la necesidad de que los padres atiendan el comportamiento de sus hijos en redes sociales, desde las que se pueda estar generando dinámicas del tipo “reto” que podrían originar la situación de amenazas.

En las reuniones encabezadas por Carabineros, se acordó que los directores y sostenedores de los distintas escuelas, liceos y colegios tengan vías directas de comunicación con las unidades más cercanas de la policía uniformada, que además dispondrá de patrullajes y vigilancia especial en los perímetros de los establecimientos educacionales.

General Jorge Valdivia Correa, Jefe de Zona Los Lagos de Carabineros de Chile “... creemos que el aumento de las denuncias por supuestos actos violentos al interior de colegios, tiene relación directa con un efecto contagio que se ha extendido por gran parte del territorio nacional”.